



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Deporte
Delegación Territorial en Sevilla

Fecha: Sevilla, 12 de noviembre de 2024

Ref.: SD/JMMR

Asunto: **Votos por Correo Elecciones Federación
Andaluza de Gimnasia 2024.**

Federación Andaluza de Gimnasia

Avda de Hytasa, n.º 10

41006 - Sevilla

De conformidad con las disposiciones previstas en la Orden de 11 de marzo de 2016, por las que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Andaluzas, se hace entrega de los siguientes Sobres de Votos por Correo Certificado, a la Mesa Electoral de la circunscripción de Sevilla (circunscripción única) de la Federación Andaluza de Gimnasia,

Procedentes del Servicio de Deporte de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería:

08 Votos. Estamento Técnicos

Siendo un Total de **08 (OCHO) Votos por Correo Certificado.**



EL JEFE DE SERVICIO DE DEPORTE

Fdo.: Juan Miguel Muñoz Ruedas





RECIBÍ, 08 (OCHO) Sobres de Votos emitidos por Correo Certificado, citados en el anverso del documento, a las ...13:07...horas del día 12 de noviembre de 2024.

D./D^a Eduardo Cruz Barariza

D.N.I. n.º 27310910B

En calidad de Presidente

Fdo: 

Diligencia

Para hacer constar que se hace entrega de **08 (OCHO)** Sobres de Votos emitidos por Correo Certificado, citados en el anverso del documento, a la Mesa Electoral de la circunscripción de Sevilla, a los efectos de los dispuesto en el art. 21.5 de la Orden de 11 de marzo de 2016.

Siendo las 13:07 horas del día 12 de noviembre de 2024, firmo la presente diligencia en Sevilla.

El Funcionario,

Fdo: 
José Fco Pdo Benítez